

acción de Ruiz Zorrilla. Pero dejando esto vayamos a lo más esencial, a las bases: Su inciso primero es propio de todo republicano, siendo solo de desear que ahora coaligados el advenimiento de la República sea más próximo. Entiendo yo que si buscásemos circunstancias ídem mejor que aprovechando las naturales y sería esto una traba a la lucha electoral por la cual creemos no lograr el triunfo: la declaración de ir al retraimiento de verdad con sus consecuencias hubiera sido de más grato éxito. En cuanto a las delegaciones de la Junta Central en las provincias concepto que no responde al federalismo, cosa que Pi también lo declara en la contradictoria circular del Consejo Federal, pues al decir que «no debe consentir la formación de juntas ni comités comunes sino en las localidades donde todos los partidos republicanos se refundan en uno y acepten sin distinciones ni reservas la autonomía de las regiones y los municipios.» da la pauta al partido federal apartándole de la citada base tercera en la que no consta el reconocimiento de las autonomías como lazo de unión, pues fué desechada la idea de un partido único y de un común programa, que para los unitarios no deja de tener inconvenientes.

La base cuarta de constituir un Gobierno provisional con todas las fuerzas que contribuyan al triunfo de la República parece un puente para los monárquicos, cosa que Salmeron, en parte acepta, al pedir el concurso a las fuerzas conservadoras en su discurso del meeting del Circo de Rivas. Para los federales está aclarado en la circular del Consejo cuando Pi dice «que para vencer no debe nunca admitir con los partidos monárquicos alianzas de ningún género», excluyéndose por tanto su representación.

La base quinta la juzgo la más importante, como quedan los partidos republicanos después de la Revolución? ¿se impone el unitarismo o se acepta la Federación? ¿establecemos el pacto si organizamos la descentralización? Aquí están mis dudas, pues veo en ello una transacción de alguien, que no deseo que sean los federales. ¿Romperemos nuestros proyectos de constituir la Federación de abajo a arriba (escuela pactista) o establecemos la unidad nacional como hizo la Revolución de Septiembre.

Examinemos los textos: Base quinta del Manifiesto: «Los partidos que constituyen la presente Unión, se comprometen a someterse a la constitución que en definitiva al país se dé, obligándose recíprocamente, cualquiera que sea la forma de la futura República, a no perseguir, fuera de los medios legales, la realización de sus peculiares aspiraciones.»

Párrafos del Circular del Consejo Federal a sus correligionarios:

«El partido federal ha de trabajar sin descanso por que, cuando llegue el cambio de instituciones, prevalezca la federación y quepa desde luego establecerla y constituiria; y en todo lo que al partido especialmente se refiera no debe, por fin, inspirarse sino en las resoluciones de este Consejo.»

Las dudas que de aquí nacen preocupan a todos, porque lo que afecta a las ideas creo que es lo primero que debe preocupar. Así lo ha entendido nuestro apreciable colega y correligionario El Siglo XX de San Feliu de Guixols cuando publica la siguiente:

Pregunta a las autoridades de la Unión republicana

«Completamente confiados en los hombres que constituyen la dirección suprema de nuestro partido, sabido es que respetamos, acatamos y defendemos las proclamadas bases de Unión republicana a que, debidamente autorizados, han dado su aprobación; como todo lo demás que contribuir pueda al más pronto triunfo de la República.

Pero en vista de las resistencias al reconocimiento de la autonomía local y regional por algunos que con otros objetan aceptarlas y que constituiría parte integrante del programa común presentado por el Consejo federal y aceptado por nuestro partido sin reparar en otros sacrificios, se nos ocurre tan solo preguntar, después de fijarnos detenidamente en la base 5.ª, lo siguiente:

¿Qué autoridades han de presidir las elecciones para el nombramiento de la Asamblea Nacional llamada a constituir en definitiva la futura República?

¿Han de ser los gobernadores o delegados del poder central, o serán las autoridades populares nombradas o reconocidas por el país en el momento supremo?

Parécenos que vale la pena aclarar este punto importantísimo, cuya falta se advierte principalmente, si se trata de consolidación de una obra sin las imperfecciones de un 68, para evitarla disturbios como los del 69 y siguientes. De algo ha de servirnos la historia, ya que anhelamos una solución nacional ba-

sada en el orden y en el verdadero patriotismo.

Mucho agradeceríamos a los organismos nacional y regional de nuestro partido se dignasen dar clara respuesta a nuestra pregunta por medio de sus órganos en la prensa El Nuevo Régimen y El Federalista; y aún nos agradeceríamos a suplicar lo mismo a nuestros estimados colegas madrileños La Justicia y El País, siquiera seamos los últimos y menos autorizados para estas peticiones.

Y también nos gustaría saber la opinión de todos nuestros colegas federales, centralistas y progresistas que nos leyeren.»

De la contestación que a esta pregunta hace El Nuevo Régimen me ocuparé en el próximo artículo.

J. BÓ Y SINGLA.

Una semblanza

Los que visitan ahora al señor Cánovas le encuentran más filósofo e imparcial que nunca.

Hace poco tiempo hablábase de las grandes figuras de España, en una tertulia en la que actuaba de orador el señor Cánovas, y la conversación recayó, por acaso, en el señor Pi y Margall.

A título de curiosidad publicamos el juicio que, el jefe del partido conservador, le merece el que lo es de los federales españoles. Lo publicamos sin quitar ni poner una letra por nuestra cuenta.

«Si hay hombre que a mí me inspire respeto profundo,—decía el señor Cánovas,—ese hombre es Pi y Margall.

Como escritor, como filósofo y como político, es digno de la mayor estimación.

Hace cuarenta años es el mismo. Pi es de los que no han cambiado.

Díjase, al oírlo, que España se encuentra como en el año 1850.

Y es que Pi, por razón de sus severas costumbres, viva lejado del mundo y en constante familiaridad con las ideas. Desconoce a los hombres.

Leed los discursos de hace treinta años y observareis que son los mismos que los que pronuncia ahora.

Quita la fecha a los artículos que escribía a raíz de la revolución del 54, aquella en que yo empecé a ser hombre político, y decidme si no podrían suponerse escritos por él ahora.

Par mí, Pi tiene un solo defecto; que, como el águila, se cierne demasiado alto y por haber hecho de estas regiones su medio, se asfixia cuando quiere descender a la tierra.

Cualquiera otro que no fuera Pi, habría cambiado por completo de actitud, después de año 1873.

Deverá muchas amarguras, experimentó muchos desengaños entonces.

Pero Pi no es de la madera de los que ceden.

Aquellas lecciones que le daba la experiencia solo servirían para que renegara de los hombres y se hiciese más entusiasta por sus antiguas ideas.

¿Cómo si las ideas, para que sirvan de algo, no hubieran de estar encerradas en los hombres?

En muchos puntos estamos de acuerdo Pi y yo.

Pero hay una diferencia, y la causa de esta, acaso dependa de que yo he pasado por el poder muchas veces, mientras que el puede decirse que casi no lo ha sido ninguna.

En cuanto a reformas sociales yo deseara ir tan lejos como él. Pero la realidad para un hombre de Estado, es el factor que hay que tener principalmente en cuenta.

No se cambian los pueblos de golpe. Las mismas revoluciones no subvierten el orden establecido, sino pasajeramente.

De todos modos Pi es un hombre, ante el cual me inclinaré yo con respeto.

Pero tengo que decir una cosa. Y es que si por acaso estallara la revolución, acontecimiento que no creo tan distante como algunos suponen, tengo la seguridad de que Pi me fusilaría como fusilaría a Martínez Campos y a quien creyese una amenaza por la nueva institución.

Me fusilaría con la más estófica frialdad. Pi es un Robespierre, aunque sin la energía y fogosidad de aquél.

Si el Robespierre español hubiera nacido en otra nación, en Francia, por ejemplo, Pi habría transformado a su patria. Pero ha nacido en España, y este es el secreto de su poderío.

Aquí, se consigue más sabiendo engañar a los hombres, que procurando ilustrarlos para convencerlos.

Cuando a Pi dijeron que Cánovas se había expresado así, respecto a su persona, Pi se sonrió por toda respuesta.

La nueva República

Veinte años hace que se proclamó la República. Pasaremos otros tantos sin restaurarla, como entre nuestros partidos no se establezca más estrechos lazos. La crisis por que la Nación pasa es gravísima. Para resolverla es indispensable la unidad de acción y de pen-

samiento. También el valor se necesita para emprender el remedio de males inveterados que ponen en peligro la vida de la Patria.

Todo el mundo pide aquí reformas, pero reformas que en nada le lastimen. No las quiere para sí el ejército, no las quiere para sí la iglesia, no las quieren para sí las clases activas ni las clases pasivas de Estado. Tampoco los contribuyentes, que a cada nuevo tributo y aun a cada recargo ponen el grito en el cielo.

¿Quién no se queja, sin embargo, de la ignorancia en que vivimos, de la falta de caminos y canales, del triste y vergonzoso estado de los presidios y las cárceles, de la escasez de personal en la administración de justicia? ¿Quién no deplora la situación de la agricultura y las artes? ¿Quién no lamenta el alza de los cambios, la baja de los valores, la total ausencia del oro, el exceso de la circulación fiduciaria, el constante y ya inextinguible déficit de los presupuestos?

Hay reformas de que pueden prescindir otras naciones y no podemos ya prescindir nosotros. Si falta en los republicanos energía para acometerlas, no deben desear ni acelerar el triunfo de la República. Sobre deshonrarla, agravarían nuestros infortunios.

F. PI Y MARGALL.

Crónica general

El Sindicato de fabricantes de alcoholes de esta provincia, convoca a los señores asociados fabricantes de la misma a una reunión, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio de Reus el lunes próximo, 27 de los corrientes, a las diez de la mañana.

Se ha concedido autorización para colocar dos establecimientos balnearios de oleaje, solo para señoras, uno próximo a la capitanía del puerto y otro frente a la iglesia del Serrallo.

El domingo último resultaron elegidos Senadores por esta provincia los señores D. Arturo Marcoartú, D. José Tomás Salvany y D. José Bosch y Carbonell.

Mañana tendrá lugar en el Centro Federal de esta ciudad una amena velada de prestidigitación e ilusionismo a cargo, del notable profesor en ciencia hermética don Salvador Gurt, el cual se encuentra en esta de paso para Valencia.

El profesor hará su exhibición a las 9 de la noche.

El domingo 26 del actual se celebrará en Aiguamúrcia un meeting de propaganda republicana.

Invitados al acto prometemos nuestra asistencia.

Competentemente autorizados, podemos decir que la Federación de Oficiales Tneleros, ante las pésimas condiciones de trabajo que regían en la comarca de Villafraanca, presentó el lunes último una reforma de tarifa que no han querido aceptar la mayoría de comerciantes.

En su consecuencia, la Federación se ha visto precisada a declarar la huelga, que ha sido secundada por los dueños de taller, en las localidades de Villanueva, Sitges, Villafraanca, Vendrell, Torredembarra y Altafulla, que son las poblaciones donde existen las secciones federadas que forman aquella comarca.

La Federación de Oficiales Tneleros, hasta la fecha, no ha solicitado la ayuda de ninguna otra colectividad, quedando por lo tanto desmentida la noticia publicada por cierto periódico diciendo que dicha huelga era apoyada por las Tres Clases de Vapor.

Hoy y mañana se celebrarán en nuestra Plaza de Toros dos únicas funciones, compuestas de grandes y variados ejercicios gimnásticos, acrobáticos y cómicos por la compañía dirigida por doña Micaela Alegria.

Se estrenará en la presente temporada el grandioso espectáculo «Glorias española» Los voluntarios catalanes y el general Prim en Africa.

A principios del próximo mes, nuestro distinguido correligionario y diputado electo por esta circunscripción don José María Vallès y Ribot se detendrá en esta ciudad algunos días para continuar luego su viaje a Madrid.

Por exceso de oginal dejamos de publicar el extracto de la sesión de ayer del Ayuntamiento.

Como dato importante de la misma debemos consignar que a dicha sesión sólo asistieron tres señores concejales y el Alcalde interino don Felipe de Veciana.

El domingo último se reunieron en el Centro Federal de esta ciudad, numerosos jóvenes que organizaron la «Juventud Federal Tarraconense» eligiendo a dicho objeto una Junta Directiva.

Reino gran entusiasmo entre dichos jóvenes y es de esperar sabrosos frutos de tan importantes elementos.

Felicitamos sinceramente a la «Juventud

Federal Tarraconense» por su organización, que confiamos continuará robusta y sin desfallecimientos de ninguna clase.

LA CARRERA

(D' Albert Glatigny)

A mon amic Alfons Ravellat, que m' doná a conèixer lo poeta.

Carrera sens repòs, sens frè y horrible, vertiginosa y folia y espantable, son las passions que corren, negra tropa que 'ls cascots al xocar escupen flamas. Cavalls que deturar lo frè no logra, fariósos, desbocats llensan las camas, brunzint van traspassant l' inmòvil terra per sos nassos llensant escuma blanca.

Com Mazzeppa montan gropas de ferro lo cavallè furiènt hi vá ofegante, arriba lo dolor al paroxisme y xiula l' vent com infernal riàlla.

Corro sense arribar al ideal frèstoch de Bellesa sub' im y Amor sens taca; en carrera brutal, sens frè, vá l' mònstre passant Edens de cels pintats de grana.

Yo se bé que est camí a la mort drèt porta, que escupiré 'ls pulmons, y que s' atanea la fi de la carrera, d' home indigne, y que l' herba s' asseca a ma petjada.

¿Qué hi fà de mas passions cavalgant sobre la brida me fereix, la boca m' l' aga. ¿Qué hi fà? si grat plaher me és lo suplici, si l' frè de la ferida a mí m' agrada.

L' euga va brinquejant, y plans y costas, boscos, cingles, grans llachs, cels y esteladas, tenebras y clarors passant sens compte... fins espantats los arbres semblan caure.

Tot se confón! me sento estampar besos mo' llavis en los llavis de ma aymada, cridant y delirant, las rendas soltas... moro sobre la má que m' cariciava.

Lo monstre corre més! Llunyanas boyras, abims, oceans, oh boyras nuvoladas! passen enfront incertas y terribles... mos ulls en nit inmensa ya se m' tancan.

Possèhit de terror, sentir me sembla l' urpa clavarme al cap una fera àguila, erido, mes per l' epany se pert ma queixa. Corre més! encar més! bestia malvada!

Sos flanchs s'uan fufant entre boyrina, vol recobrar l' alé y son asp repara envolt de negra sombra sense limits, horitzó sense espay, que may s' acaba.

Don! quant lo teu coll cobert de perlas de suor, és mes hermós, y ta mirada hont s' amaga un inferu ja no brilleja, aumenta mon amor y odi salvatge.

Avant! esta carrera ya es horrible, sobre la terra l' euga s' vindrá a abatre, potser m' aplastará contra una roca, ó la rebento yó ó ella a mí m' mata!

La carrera reprén! Lo cel tremola, los brosserals, los pins y arbres de talla no son al nostre entorn mes que una boyra y l' hruyt ofega l' tró del llamp que esclata.

Quimérica carrera que a ma vista fas passar monts y plans, bestia malvada, te parará lo dia que yo t' clavi mos esperons sagnants a tas entranyas.

Trad. de J. Aladern.

Sección Oficial

Comité Republicano Federal

DE TARRAGONA

Próxima ya la época de la rectificación del censo electoral que, según la ley del Sufragio Universal, tan solo podrá hacerse en el próximo Abril, este Comité ruega a sus correligionarios se sirvan examinar las listas electorales que se expondrán al público desde el día 1.º hasta el 20 del próximo mes de Abril en los bajos de las Casas Consistoriales y cerciorarse de que figuren en ellas con sus verdaderos nombres y apellidos.

Todos los correligionarios que reúnan los requisitos que exige la ley para tener voto y no figuren en dichas listas, podrán manifestarlo a la Comisión nombrada por este Comité para hacer las oportunas reclamaciones. Esta Comisión se reunirá durante dichos días para tomar nota de las reclamaciones que se le presenten, en el Centro Federal (Rambla de San Juan, 47, 1.º) desde las 9 hasta las 11 de la noche.

Dichas reclamaciones deberán hacerse antes del 20 del próximo Abril, único día hábil para poderlas hacer ante la Junta electoral municipal.

Tarragona 23 de Marzo de 1893.—El Presidente, Antonio Ferrando.

Juventud Federal Tarraconense

La Junta de la Juventud Federal Tarraconense convoca para el 26 del actual en su «Círculo» (Rambla de San Juan, 47, 1.º) y hora de las tres de su tarde, a Junta general para tratar asuntos importantes.

Se suplica la puntual asistencia.—El Presidente, Miguel Aguilo.

Imp. de E. Pamies.